

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16938 Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing de Contenidos.

Obtenida la verificación de la modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 12 de diciembre de 2024, y para cumplir con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este Rectorado resuelve publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing de Contenidos por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Murcia, 28 de marzo de 2025.–La Rectora, Josefina García Lozano.

ANEXO

Denominación del título: Graduado o Graduada en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing de Contenidos

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Ámbito del conocimiento: Periodismo, Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas.

Resumen del Plan de Estudios y distribución de créditos

Tipo de materias	Créditos
Formación Básica (FB).	66
Obligatorias (OB).	150
Optativas (OP).	12
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	240

Plan de Estudios por módulos y materias

Modulo I: Educación Integral (12 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Teología.	3	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
Ética.	3	OB	Semestral.
Humanidades.	3	OB	Semestral.

Modulo II: Audiovisual aplicado a la comunicación (36 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Audiovisual aplicado a la comunicación.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OP	Semestral.

Modulo III: Entorno sociopolítico (18 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Entorno Sociopolítico.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Modulo IV: Expresión escrita (28,5 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Expresión escrita.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.

Modulo V: Marketing de contenidos (61,5 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Dirección de Marketing.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Marketing en el entorno digital.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OP	Semestral.

Modulo VI: Relaciones públicas (30 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Comunicación Personal.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
Comunicación corporativa.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Modulo VII: Publicidad (48 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Principios de la Publicidad y las RR. PP.	6	FB	Semestral.
	6	OP	Semestral.
Mensaje publicitario.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
Estrategia y medios.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Módulo VIII: Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Trabajo Fin de Grado.	6	TFG	Anual.

Módulo IX: Prácticas académicas externas (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Prácticas académicas externas.	6	PE	Anual.

Asignaturas optativas*

Asignatura	Créd.	Unidad Temporal
Taller de Publicidad Audiovisual.	6	Semestral.
Protagonistas de la Publicidad y las RR. PP.	6	Semestral.
Marketing y Entretenimiento Audiovisual.	6	Semestral.

(*) Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se podrá obtener el reconocimiento como máximo del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios, a cuenta de la optatividad, por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.